

Familiares de integrantes de la Policía de Mendoza piden mejoras laborales

16/10/2020

Ayer tuvo lugar una manifestación frente al Ministerio de Seguridad de la Provincia, encabezada por esposas y otros familiares de efectivos policiales, de personal penitenciario, viudas y personal retirado. Fue en reclamo de mejoras salariales y laborales.

Liliana Cortez, referente de la Asociación de Esposas y Familiares de Policías y Fuerzas de Seguridad, explicó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que tanto el personal de estas fuerzas de seguridad como las viudas e incluso los retirados están esperando respuestas a un petitorio que fue presentado hace más de un mes. "En el petitorio mencionamos la contención que necesita el personal policial con respecto a la atención al suicida, se suicidó un policía el otro día; también pedíamos que se contenga a los policías que denuncien que son perseguidos por los jefes; tenemos la situación del policía de La Paz que se atrincheró en su casa por haber denunciado y ser perseguido por la corrupción; pedimos que las viudas sean escuchadas, hoy tenemos una viuda cuyo marido falleció hace 13 años por acto de servicio y todavía no cobra su pensión; está cobrando un anticipo de \$3.500 hace 13 años, con 6 hijos", dijo.

En relación a los sueldos, pedirán que regrese la "cláusula gatillo", para que el policía, el penitenciario y el retirado puedan gozar del beneficio y que su sueldo se vaya ajustando a los incrementos de nivel nacional.

Por otra parte, llevan a cabo un reclamo vinculado directamente con la Obra Social de los Empleados Públicos (OSEP), pues "gran parte del personal policial y de sus familiares están enfermos con Covid y no han sido contenidos;

muchos de ellos no han hecho el seguimiento y desde el Ministerio de Seguridad, desde el Área de Asistencia al Policía, se están tomando decisiones arbitrarias, porque no se está respetando la salud del personal policial y se está obligando a los jefes de cada dependencia a llamar a todo el personal porque 'ya pasaron los 15 días que les cubre la ART por Covid'. Este personal policial está hoy con secuelas, sin poder respirar y en esas condiciones está trabajando", denunció.

Cabe decir que la razón por la cual se manifestaron los familiares está directamente relacionada a que en nuestra provincia los policías tienen prohibido manifestarse de esta manera.